

## CONVOCATORIA

Con motivo del Día Internacional de las Familias, proclamado por la Asamblea General de la ONU el 15 de mayo de 1994, la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Málaga convoca el Concurso Escolar para la creación del **Decálogo Malagueño de la Diversidad Familiar en Educación: “10 Para las Familias: Diversas Formas, Igual Fondo”**.

Esta iniciativa, siguiendo la Instrucción de 24 de abril de 2018 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, tiene como objetivo sensibilizar a todos los sectores de la comunidad educativa sobre la importancia de *promover la sensibilización, visibilización, el conocimiento y el respeto de las distintas estructuras familiares posibles: la familia nuclear, las de progenitores separados o divorciados, reconstituidas, monoparentales, adoptivas o acogedoras, multiétnicas u homoparentales, entre otras*, y estimular la creatividad de las personas participantes, difundiendo sus trabajos a través de un decálogo provincial que será difundido a través de los medios digitales de la Delegación.

La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases y la resolución por la organización de cualquier eventualidad no contemplada en las mismas.

## BASES

**1. Participantes:** Podrá participar en el concurso cualquier miembro de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias, PAS) de todas las etapas educativas de la provincia de Málaga.

**2. Tema:** El tema y título del concurso es **“10 Para las Familias: Diversas Formas, Igual Fondo”**.

Las propuestas enviadas deben reflejar aquellos aspectos esenciales a cualquier agrupación familiar, teniendo en cuenta sus componentes y el parentesco entre ellos/as, así como los derechos, deberes, libertades, proyectos o sentimientos que les definen.

**3. Obras:** Cada participante podrá enviar hasta 3 propuestas. Pueden enviarse fotografías con la máxima resolución posible, murales, eslóganes, videos, poemas o pequeñas redacciones, de las cuales se extraerán los 10 puntos que compondrán el Decálogo. El Jurado se reserva el derecho a rechazar las obras que no se ajusten a la temática. El centro dispondrá de autorización para la utilización de las imágenes personales.

Las propuestas deberán ser originales y no haber sido premiadas en otros concursos, permitiéndose el retoque digital. La Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad,

Políticas Sociales y Conciliación no se hace responsable en el caso de envío de fotografías no originales.

Las propuestas se enviarán por correo electrónico a [malagaconvive@gmail.com](mailto:malagaconvive@gmail.com) detallando datos sobre la autoría y el centro al que pertenece en el cuerpo del mensaje o a través de Twitter mencionando **@Malagaconvive** y utilizando el hashtag **#familias10**.

**4. Plazo:** El plazo de recepción de fotografías concluirá el domingo 19 de mayo de 2019.

**5. Selección de obras:** Las obras admitidas pasarán a formar parte de la galería virtual, y de entre éstas el jurado elegirá las diez propuestas que formarán parte del Decálogo Malagueño de la Diversidad Familiar en Educación. El material recogido para el archivo gráfico y visual se podrá utilizar para uso educativo.

**6. Criterios de valoración del jurado:**

- Originalidad en el mensaje.
- Calidad técnica desde el punto de vista artístico.
- Impacto social y educativo.
- Capacidad de visibilización y de normalización de la diversidad.

**7. Jurado:** El jurado estará formado por el Gabinete de Asesoramiento sobre Convivencia e Igualdad de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Málaga, quienes a lo largo del tercer trimestre organizarán un acto de presentación del Decálogo en el que se reconocerá a las personas cuyas propuestas hayan sido seleccionadas.

Estas bases podrán ser modificadas por razones organizativas.

Para más información puede consultar al Gabinete de Asesoramiento sobre Convivencia Escolar de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Málaga.

[malagaconvive@gmail.com](mailto:malagaconvive@gmail.com)

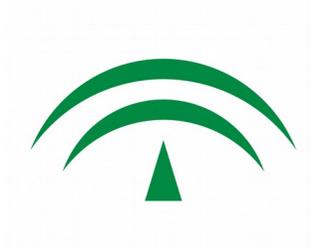
\*Imagen de la portada perteneciente al proyecto *“Familia no hay más que muchas”* de Sergio Padial Fajardo, XII Premio Rosa Regás.

**CONCURSO ESCOLAR**  
**10 Para las Familias: Diversas Formas,**  
**Igual Fondo**

<http://www.educacionenmalaga.es/valores>

@Malagaconvive

#familias10



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE**  
Delegación Territorial en Málaga



**15 de mayo Día Internacional de las familias**